



LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO – COMUDE- DEL MUNICIPIO DE EL TUMBADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE HOJAS MOVILES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (01-2024) DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (29-01-2024) LA QUE COPIADA EN SU PUNTO SEXTO LITERALMENTE DICE: -----

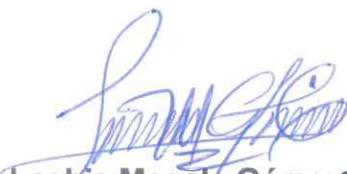
SEXTO: El consejo municipal de desarrollo del municipio de el Tumbador, departamento de San Marcos. luego de haber conformado y constituido el COMUDE para el ejercicio fiscal 2024, con el fin de planificar y organizar sus actividades del presente año, da a conocer a los presentes el calendario de las reuniones subsiguientes del año 2024, por lo que se detalla la calendarización de la siguiente manera: -----

AGENDA ANUAL DEL COMUDE 2024, EL TUMBADOR, SAN MARCOS.

No.	MES	FECHA
2	FEBRERO	26
3	MARZO	25
4	ABRIL	29
5	MAYO	27
6	JUNIO	24
7	JULIO	29
8	AGOSTO	26
9	SEPTIEMBRE	30
10	OCTUBRE	28
11	NOVIEMBRE	25
12	DICIEMBRE	30

El Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de El Tumbador, departamento de San Marcos, aprueba la calendarización anual del COMUDE del año 2024.

Y, se extiende la presente certificación en el municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos. a siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.


Licda. Lesbia Magaly Gómez
Secretaria del COMUDE

